

Quito, 4 de Enero del 2016.

CONSORCIO ISOLUX-EDEMCO

**Señora
Clementina Pomar Anta
Presente.-**

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted, que las empresas miembros del Consorcio Isolux-Edemco mediante escritura pública de constitución, llevada a cabo el día 31 de diciembre del 2015, tuvieron el acierto de elegir a usted como **PROCURADOR COMUN O REPRESENTANTE ÚNICO** del mencionado Consorcio Isolux-Edemco. Las atribuciones y deberes del **PROCURADOR COMUN/REPRESENTANTE ÚNICO** se encuentran detalladas en la Escritura Pública de constitución del Consorcio de 31 de diciembre del 2015. La representación legal individual del consorcio corresponde únicamente al Procurador Común o Representante Único. El Consorcio Isolux-Edemco se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, Notario Suplente Ab. Ricardo Díaz Andrade, el 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,

Comité General del Consorcio Isolux-Edemco.

En esta fecha y lugar, acepto el cargo de **PROCURADOR COMUN O REPRESENTANTE ÚNICO** del Consorcio Isolux-Edemco y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y la escritura de constitución. Quito 04 de Enero del 2016.



Clementina Pomar Anta
C.C. 1725239436